

P-4-1-2016

**AVISO PÚBLICO DE GREENTREE SOLID WASTE AUTHORITY:
AVISO DE PRESENTACIÓN DE REVISIÓN INTERMEDIA DE PERMISO**

Conforme a la Ley de Nuevo México de Residuos Sólidos (NMSA 1978, Sección 74-9-22) y al Reglamento de Residuos Sólidos (Reglamento), 20.9.3.8(G) y 20.9.3.24 NMAC, se le notifica al público y a otras personas y entidades potencialmente afectadas que:

La Estación de Transferencia y Centro de Reciclaje Greentree Transfer Station and Recycling Center presenta una Revisión Intermedia del Permiso, la cual abarcará el funcionamiento, el historial de cumplimiento, el monitoreo ambiental y la garantía financiera correspondiente a la Estación de Transferencia/Centro de Reciclaje Greentree ubicada en 26590 US Highway 70, Ruidoso Downs, NM 88346. Esta revisión cubrirá los 10 años anteriores de funcionamiento. Al solicitante se le otorgó un permiso válido por veinte años el 7 de junio de 2006. Los interesados podrán examinar la Revisión Intermedia del Permiso en Greentree Solid Waste Authority y en la dirección del Departamento del Medio Ambiente que figura en la Sección E de este Aviso Público. Las partes interesadas deberán enviar sus comentarios según se indica en la Sección E de este Aviso Público. El Secretario del NMED podrá exigir ciertas condiciones para el permiso como consecuencia de esta revisión.

A. Nombre, dirección y número de teléfono del Permisionario y de la persona que sirve de contacto

- (1) Permisionario/Propietario de Greentree Transfer Station /Recycling Center:
Greentree Solid Waste Authority
P O Box 2405
Ruidoso Downs, NM 88346
(575) 378-4697
- (2) Persona que sirve de contacto con Greentree Solid Waste Authority:
Señorita Debra L. Ingle
(575) 378-4697

B. Fecha de inicio y horario de funcionamiento

La propiedad en la que está ubicada la Estación de Transferencia/Centro de Reciclaje Greentree (GTSRC, por su sigla en inglés) pertenece a Greentree Solid Waste Authority (GSWA). La GTSRC es una planta para residuos sólidos ya existente que funciona bajo un permiso emitido por el Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México el 7 de junio de 2006, que actualmente acepta residuos residenciales, residuos comerciales, escombros de construcción y demolición, residuos domésticos peligrosos, residuos de jardín, y reciclables que incluyen electrodomésticos/chatarra según lo definido en la Ley de Residuos Sólidos y el Reglamento para Residuos Sólidos. El horario actual de funcionamiento de la GTSRC es de 7 de la mañana a 4 de la tarde de lunes a sábado. La GTSRC permanece cerrada los domingos. La GTSRC podrá funcionar fuera del horario programado para cumplir con emergencias regionales, inclemencias del tiempo, proyectos especiales, mantenimiento, etc.

C. Descripción de las instalaciones

- (1) Proceso general: La GTSRC acepta residuos sólidos municipales (MSW, por su sigla en inglés) y escombros de construcción y demolición (C&D), los cuales se cargan en remolques de transferencia o en contenedores rodados de 40 yardas cúbicas de capacidad y se envían para su depósito al relleno sanitario regional Otero/Greentree Regional Landfill. La GTSRC también acepta chatarra, incluso electrodomésticos, para la venta a un reciclador; aceite de motor/anticongelante usado para su venta a un reciclador; residuos domésticos peligrosos (baterías de automóviles, pinturas, diluyentes) para reúso, reciclaje o depósito apropiado; neumáticos que son transportados al Centro de Recolección La Luz, administrado por el condado de Otero, para su embalaje y uso final en proyectos o depósito en el relleno sanitario regional Otero/Greentree Regional Landfill; los residuos de jardín son aceptados y luego enviados para compostaje al contratista adyacente a la GTSRC; los reciclables (aluminio, latas de hojalata, plásticos, materiales de papel, cartón, otros metales) son embalados, recogidos y enviados a los mercados de reciclaje; las computadoras/electrónicos se envían a los mercados de reciclaje; las lámparas fluorescentes son procesadas por medio de una máquina trituradora para luego ser colocadas

- en barriles de transporte y enviadas a Air Cycle Recycling. Los materiales son entregados a la GTSRC por vehículos privados, transportistas comerciales, vehículos de la Localidad y vehículos de la GSWA.
- (2) Ubicación: La GTSRC está ubicada en 26590 US Hwy 70, Ruidoso Downs, condado de Lincoln, Nuevo México.
 - (3) Tamaño: La Estación de Transferencia existente abarca una superficie de 10 acres.
 - (4) Cantidad y frecuencia de los depósitos de residuos sólidos: Actualmente, la GTSRC recibe un promedio de 11,000 toneladas de residuos sólidos y reciclables por año. Aproximadamente el 81% consiste en residuos sólidos/reciclables residenciales y comerciales, y el 19% corresponde a escombros de construcción y demolición.
 - (5) Tipos de residuos sólidos: La Estación de Transferencia continuará aceptando residuos sólidos, incluso los siguientes residuos no peligrosos:
 - (i) residuos sólidos municipales residenciales;
 - (ii) residuos sólidos comerciales;
 - (iii) Residuos/recortes de jardín
 - (iv) escombros de construcción y demolición;
 - (v) materiales reciclables;
 - (vi) electrodomésticos/chatarra
 - (vii) residuos domésticos peligrosos

D. Origen de los residuos

Se prevé que la mayoría de los residuos que se reciban en la GTSRC tendrán su origen principalmente en las municipalidades, la ciudad de Ruidoso Downs, el pueblo de Carrizozo, las localidades de Ruidoso, Capitan y Corona, y algunos provendrán de las regiones rurales del condado de Lincoln, Nuevo México.

E. Comentarios

Las preguntas y los comentarios relativos a la Revisión Intermedia deberán dirigirse al Solicitante, a la dirección que figura en la Sección A de este Aviso y a:

Mr. George Schuman
NMED - Solid Waste Bureau
1190 St. Francis Drive, P.O. Box 5469
Santa Fe, New Mexico 87502-5469
Teléfono: (505) 827-0197